

DATOS BÁSICOS DE LA GUÍA DOCENTE:

Materia:	LENGUA ESPAÑOLA Y COMUNICACIÓN		
Identificador:	32077		
Titulación:	GRADUADO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL. PLAN 2014 (BOE 15/10/2014)		
Módulo:	LENGUA Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN		
Tipo:	MATERIA BASICA		
Curso:	1	Periodo lectivo:	Primer Cuatrimestre
Créditos:	6	Horas totales:	150
Actividades Presenciales:	65	Trabajo Autónomo:	85
Idioma Principal:	Castellano	Idioma Secundario:	Castellano
Profesor:	CATALA PEREZ, MANUELA (T)	Correo electrónico:	mcatala@usj.es

PRESENTACIÓN:

Esta materia supone la descripción de la lengua española estándar, atendiendo a su caracterización normativa, ya que será esta última la que se utilizará por parte de los diferentes medios de comunicación. A su vez, se tendrá en consideración la variación, como una característica intrínseca al código, y la adecuación y la corrección, como resultados indispensables para el discurso. Es, por tanto, una formación que pretende afianzar el conocimiento de la lengua española con especial atención a su dimensión gramatical, capacitadora de la competencia lingüística, en relación a los planos o niveles fónico, morfológico y sintáctico. Merecerá también un apartado el tratamiento léxico y lexicográfico de la lengua española.

COMPETENCIAS PROFESIONALES A DESARROLLAR EN LA MATERIA:

Competencias Generales de la titulación	G01	Capacidad de análisis y síntesis.
	G03	Capacidad de organización y planificación.
	G05	Trabajo en equipo.
	G09	Capacidad de aplicar conocimientos.
	G10	Capacidad de generar nuevas ideas (creatividad).
	G11	Capacidad de investigación.
Competencias Específicas de la titulación	E08	Capacidad para analizar relatos audiovisuales, atendiendo a los parámetros básicos del análisis de obras audiovisuales, considerando los mensajes icónicos como textos y productos de las condiciones sociopolíticas y culturales de una época histórica determinada.
	E18	Conocimientos sobre teorías, métodos y problemas de la comunicación audiovisual y sus lenguajes que sirvan de soporte para su actividad, en función de los requerimientos fijados como conocimientos disciplinares y competencias profesionales.
Resultados de Aprendizaje	R01	Conocer, de forma actualizada, la norma en la lengua española, con especial atención al plano ortográfico y gramatical.
	R02	Manejar las fuentes de consulta, tanto impresas como en soporte electrónico, relativas a la lengua española en la actualidad.
	R03	Entender la lengua como el código básico de comunicación que, como tal, posee unas reglas, unos componentes y unas herramientas de uso.
	R04	Ir más allá del plano gramatical de la lengua, llegando a incorporar el aspecto pragmático, discursivo y semiótico.
	R05	Reflexionar, ante los productos lingüísticos, expresivos y comunicativos, sobre lo correcto y lo adecuado.

REQUISITOS PREVIOS:

Tener superado el nivel de lengua española necesario para el acceso a los estudios universitarios.

Tener interés por la reflexión sobre la lengua y afición por la lectura. Mantener una actitud de observación hacia los mensajes producidos por los medios de comunicación.

Esta materia no es equivalente a los cursos de español para extranjeros destinados a estudiantes en movilidad internacional. Para el buen seguimiento de la materia, se recomienda que solo la cursen alumnos en movilidad con un elevado nivel de lengua española certificado oficialmente (C1)..

PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA:

Observaciones:

La materia se divide en tres bloques:

Bloque 1: temas 1 y 2, de naturaleza introductoria;

Bloque 2: tema 3, abordaje específico del léxico, creación, disponibilidad y recopilación;

Bloque 3: temas 4, 5 y 6,, descripción de la norma lingüística en el plano fónico, ortografía, morfología y sintaxis.

Las tutorías, resolución de dudas y orientación al estudio de la materia se atenderán en las tutorías, que serán siempre presenciales y se solicitarán mediante un correo electrónico por parte del alumno. Se llevarán a cabo en las horas y días establecidos para tal fin.

La docente podrá prescindir del uso del ordenador. Los teléfonos y dispositivos móviles no son instrumentos pedagógicos, por lo que no se podrán utilizar en clase y deberán estar apagados.

Se recuerda hacer un uso responsable de internet dentro y fuera del aula.

Se recuerda la importancia de conocer la "Guía académica de estudios de grado" y, en particular, el apartado de normativa académica.

Los contenidos y programación de la presente guía docente son íntegramente iguales para el grupo A y para el grupo B.

Contenidos de la materia:

1 - INTRODUCCIÓN Y DEFINICIÓN DE CONCEPTOS
1.1 - EL SIGNO LINGÜÍSTICO, EL CÓDIGO LINGÜÍSTICO, EL HABLA Y LA LENGUA, LA NORMA Y EL USO
1.2 - LA COMPETENCIA COMUNICATIVA: COMPETENCIA LINGÜÍSTICA Y COMPETENCIA PRAGMÁTICA
1.3 - EL ALCANCE DEL ESTUDIO LINGÜÍSTICO: DE LA ORTOGRAFÍA A LA SEMIÓTICA
1.4 - UNA INTRODUCCIÓN AL ESPAÑOL ACADÉMICO: DESCRIPCIÓN, ALCANCE Y APLICACIÓN EN LA UNIVERSIDAD
1.5 - RECURSOS PARA EL MANEJO IDIOMÁTICO
2 - LA LENGUA ESPAÑOLA : SU VISIÓN DESDE LO SINCRÓNICO Y LO DIACRÓNICO
2.1 - LA LENGUA ESPAÑOLA EN LA ACTUALIDAD: DIMENSIÓN CUANTITATIVA Y CUALITATIVA
2.2 - UNA INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA
3 - PALABRAS, DICCIONARIOS Y SIGNIFICADOS: LO MÁS VISIBLE DE UNA LENGUA
3.1 - EL VOCABULARIO: EL LÉXICO DE LA LENGUA ESPAÑOLA Y LOS DICCIONARIOS DE LA LENGUA ESPAÑOLA
3.2 - EL SIGNIFICADO, SUS TIPOS Y LAS RELACIONES DE CONTENIDO
4 - EL PLANO FÓNICO: PRONUNCIACIÓN NORMATIVA Y ORTOGRAFÍA
4.1 - DESCRIPCIÓN Y ALCANCE
4.1 - FONÉTICA Y FONOLOGÍA: LA PRONUNCIACIÓN NORMATIVA
4.2 - ORTOGRAFÍA NORMATIVA
5 - EL PLANO MORFOLÓGICO: LAS CATEGORÍAS GRAMATICALES

5.1 - DESCRIPCIÓN, ALCANCE Y COMPONENTES
5.2 - MORFOLOGÍA NORMATIVA
6 - EL PLANO SINTÁCTICO: LA SINTAXIS INTERORACIONAL Y SUPRAORACIONAL
6.1 - DESCRIPCIÓN, ALCANCE Y COMPONENTES
6.2 - SINTAXIS NORMATIVA

La planificación de la asignatura podrá verse modificada por motivos imprevistos (rendimiento del grupo, disponibilidad de recursos, modificaciones en el calendario académico, etc.) y por tanto no deberá considerarse como definitiva y cerrada.

METODOLOGÍAS Y ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE:

Metodologías de enseñanza-aprendizaje a desarrollar:

- La profesora explicará, en las clases magistrales, la mayor parte de los contenidos del temario. Estas exposiciones podrán ir acompañadas de los medios materiales de apoyo que se consideren necesarios, como por ejemplo las presentaciones en Power Point.
- La explicación teórica se verá acompañada de la participación activa de los alumnos a través del fomento por parte de la profesora de una actitud atenta y reflexiva. Las preguntas, interpelaciones y pequeños debates serán las herramientas utilizadas para ello.
- Los alumnos deberán estudiar, fuera del horario lectivo, el temario expuesto en las clases teóricas, así como el manual "Las normas académicas: últimos cambios" (Leonardo Gómez Torrego, Madrid: SM, 2012) y el documento "Signos ortográficos, ortotipografía y normas actuales" (Milagros Aleza Izquierdo, Universidad de Valencia, 2012), que complementa las explicaciones de la profesora en el aula.
- Los alumnos deberán realizar, fuera del horario lectivo, un trabajo en grupo.
- Los alumnos deberán leer y estudiar, fuera del horario lectivo, todos aquellos documentos que la profesora reparta en el aula o cuelgue en la PDU.
- La profesora atenderá presencialmente las dudas de los alumnos y les orientará en el estudio de la materia en su horario de tutoría.

Volumen de trabajo del alumno:

Modalidad organizativa	Métodos de enseñanza	Horas estimadas
Actividades Presenciales	Clase magistral	47
	Resolución de prácticas, problemas, ejercicios etc.	8
	Exposiciones de trabajos de los alumnos	2
	Proyección de películas, documentales etc.	2
	Actividades de evaluación	6
Trabajo Autónomo	Asistencia a tutorías	2
	Estudio individual	59
	Preparación de trabajos individuales	6
	Tareas de investigación y búsqueda de información	8
	Lecturas obligatorias	6
	Asistencia a actividades externas (visitas, conferencias, etc.)	4
Horas totales:		150

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

Obtención de la nota final:

PRUEBA PLANO MORFOLÓGICO:	20	%
PRUEBA PLANO SINTÁCTICO:	20	%
TRABAJO EN GRUPO:	20	%
PRUEBA PLANO FÓNICO:	20	%



PRUEBA TEMAS 1, 2 Y 3:	20	%
TOTAL	100	%

*Las observaciones específicas sobre el sistema de evaluación serán comunicadas por escrito a los alumnos al inicio de la materia.

BIBLIOGRAFÍA Y DOCUMENTACIÓN:

Bibliografía básica:

ALEZA IZQUIERDO, Milagros. Signos ortográficos, ortotipografía y normas actuales. Universidad de Valencia, 2012.
GÓMEZ TORREGO, Leonardo. Las normas académicas: últimos cambios. Madrid: SM, 2012

Bibliografía recomendada:

RAE, Gramática de la lengua española, 2009
RAE, Ortografía de la lengua española, 2010
REGUERIO RODRIGUEZ, M^a Luisa. El español académico. Madrid: Arco Libros, 2015

Páginas web recomendadas:

Real Academia Española	www.rae.es
Fundación del Español Urgente	www.fundeu.es